

HECHOS RELEVANTES

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA LOS LIBERTADORES S.A.

Período desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

A continuación se detallan los hechos esenciales informados a la Superintendencia de Valores y Seguros del período 01 de enero al 31 de diciembre de 2016:

Con fecha 1 de julio de 2016, en sesión Ordinaria de Directorio celebrada con fecha 30 de junio de 2016, Luis Miguel de Pablo Ruiz ha presentado su renuncia al cargo de Gerente General, por lo que el Directorio procedió a designar a don Christian Arbulú Caballero como nuevo Gerente General de la Sociedad, quien asumirá sus funciones a contar del 4 de julio del presente año.

Con fecha 11 de octubre, Abertis Infraestructuras S.A., sociedad constituida bajo las leyes de España, ha alcanzado un acuerdo con una subsidiaria del Fondo Soberano de Abu Dhabi ("ADIA"), por medio del cual dicha entidad ingresará en el capital accionario de la sociedad controladora de Autopista Los Libertadores S.A., Inversora de Infraestructuras S.L., con un 20% de los derechos económicos de forma indirecta. El cierre de la transacción se encuentra sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones suspensivas.

Con fecha 26 de octubre, informamos que con fecha de hoy, una subsidiaria del Fondo Soberano de Abu Dhabi ("ADIA") ha ingresado en el capital accionario de Inversora de Infraestructuras, S.L., sociedad filial de Abertis Infraestructuras, S.A. sociedad constituida bajo las leyes de España, sociedad controladora de Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A., con un 20% de los derechos económicos de forma indirecta.

Con fecha 30 de diciembre, en relación con la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se informa que:

1. Mediante instrumento privado otorgado con fecha 28 de diciembre de 2016, entre Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A., y Operadora Autopista Los Libertadores SpA., ambas sociedades bajo un mismo controlador, esto es Infraestructuras Dos Mil S.A., se celebró Contrato de Operación y Mantención para la ruta concesionada.
2. Mediante instrumentos privados otorgados con fecha 26 de diciembre de 2016 entre Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A., y Abertis Autopistas Chile S.A., ésta última sociedad matriz del mismo grupo al que pertenece la Concesionaria, se celebró un Contrato de Acuerdo Sublicencia Know-How y un Contrato de Prestación de Servicios de Administración.

Dado que los contratos revestían carácter de acto celebrado con parte relacionada, su suscripción fue sometida a la aprobación del directorio de la Concesionaria, la cual fue concedida en sesión de directorio de fecha 29 de noviembre de 2016.